CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SECRETARIA GENERAL (E) DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con la delegación de funciones contempladas en la Resolución 14412 del 29 de diciembre de 2014, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **JAIR ALFONSO GARCIA RIVAS,** con cedula de ciudadanía No. **80.722.584,** conforme a la información contenida en su hoja de vida y a los documentos soportes presentados, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **ASISTENCIAL** de apoyo a la gestión para desarrollar actividades relacionadas con la implementación, seguimiento y monitoreo de los protocolos de bioseguridad de la entidad, en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

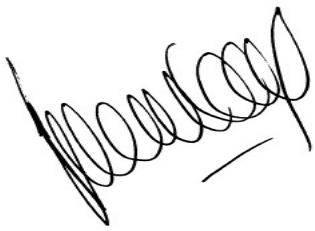

BEATRIZ HELENA GALINDO LUGO
Secretaria General (E)

Proyecto: Catalina Vásquez Borrero - Dirección de Contratación.
Revisó y aprobó: Leonel Edgardo Riveros Díaz. Director de Contratación (E).

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201
PBX (1)328-21- 21
Bogotá D.C. – Colombia
http://www.supernotariado.gov.co